

**RESUMEN DE LA POSICIÓN DEL MOVIMIENTO CERMI EN MATERIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

* La **inclusión educativa es un recorrido, un horizonte al que necesariamente se tiene que tender**, que debe ser transitado cooperativamente por toda la comunidad educativa. Todo construye y todo es valioso en este proceso, nada sobra en este esfuerzo colectivo que durará años y que requiere del concurso y muy especialmente del talento, la inteligencia, la voluntad y la creatividad de todos los operadores del sistema educativo.
* CERMI, el movimiento social de la discapacidad, abrumadoramente mayoritario, con décadas de trabajo a sus espaldas para lograr el reconocimiento y el ejercicio de derechos para todas las personas con discapacidad, históricamente discriminadas, siempre es constructivo. **Los avances en discapacidad se producen sumando, no restando**. Dialogando y contrastando, no enfrentando.
* **Nada ni nadie sobra en el ámbito educativo**. CERMI no quiere cerrar nada, ni desmantelar ni liquidar ninguna estructura educativa que aporte o haya aportado valor a la educación de las personas con discapacidad.
* CERMI **alienta un proceso evolutivo, sensato, ordenado y progresivo, producto del diálogo y el acuerdo de toda la comunidad educativa**, liderado por las Administraciones, últimas responsables, para que todas las estructuras de la enseñanza tiendan y alcancen la inclusión y **tengan al alumno/a con discapacidad en el centro del sistema,** garantizando los apoyos individualizados que aseguren una educación de calidad que sea la base de su desarrollo humano y su plena participación social. Todo esto, tiene un marco referencial vinculante establecido por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en cuanto a su despliegue por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
* La enseñanza de las personas con discapacidad ha sido **la pariente pobre, la gran olvidada, de las políticas públicas de educación en las últimas décadas**. Ha faltado modelo, inversiones y liderazgo para pilotar el proceso de transformación y convergencia que se requiere por parte de las distintas Administraciones educativas. Solo si la educación de las personas con discapacidad, pasa a primer plano de las políticas educativas, saldremos del bloqueo en que estamos.  Las Administraciones educativas nos han llevado donde estamos, y no pueden inhibirse o hacer dejación de sus responsabilidades en el éxito de este proceso.
* **Las familias han de poder elegir la educación de sus hijos/as menores, también de los que tienen discapacidad**. Nadie mejor que ellas para decidir. Ahora mismo, en España, solo las familias de escolares con discapacidad NO pueden elegir modalidad educativa. Eligen por ellas las Administraciones; derecho de decisión para las familias de personas con discapacidad.
* CERMI apela y convoca, y en este periodo electoral dirige esta demanda a todos los partidos políticos, para promover, debatir y alcanzar **un gran acuerdo o pacto en materia de educación de las personas con discapacidad**, con todos los agentes y grupos de interés presentes, que siente las bases, dote de las orientaciones y pautas, fije los criterios y proporcione los recursos para transitar el ilusionante camino hacia la inclusión.

Marzo, 2019.

**CERMI**

[**www.cermi.es**](http://www.cermi.es)